



Valores Éticos-Profesionales en la Formación del Licenciado en Nutrición de una Universidad del Estado de Zacatecas

Paola Yanine López Hernández 1

paola.lopez@uaz.edu.mx https://orcid.org/0000-0002-9930-085X Unidad Academica de Enfermería Área Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Rosaura Olivia Medina Larios

rosaura.medina@uaz.edu.mx https://orcid.org/0000-0003-4569-6112 Unidad Academica de Enfermería Área Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas

Susana Alejandra Herrera Gutiérrez

susanaherrera@uaz.edu.mx
https://orcid.org/0000-0003-2883-056X
Unidad Academica de Enfermería
Área Ciencias de la Salud,
Universidad Autónoma de Zacatecas.

Christian Starligth Franco Trejo

fatc007964@uaz.edu.mx https://orcid.org/0000-0002-4250-5483 Unidad Academica de Medicina Humana Área Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas.

María Guadalupe Pérez Galaviz

maría.perez@uaz.edu.mx https://orcid.org/0000-0002-2737-063X Unidad Academica de Enfermería Área Ciencias de la Salud, Universidad Autónoma de Zacatecas.

RESUMEN

Un reto presente en la educación superior en México es el de construir proyectos educativos que respondan a necesidades de la sociedad además de formar perfiles profesionales que sean competentes, éticos y con un actuar en valores y socialmente comprometidos. Objetivo: Evaluar los valores éticos profesionales en la formación del licenciado en Nutrición. Materiales y métodos: Se realizó un estudio cuanti-cualitativo, observacional, descriptivo y transversal, se aplicó un muestreo no probabilístico accidental, obteniendo los resultados totales de 56 alumnos inscritos al 8vo semestre a los cuales se les aplico un cuestionario sobre valores ético profesionales en la formación del Licenciado en Nutrición. Para el procesamiento de los datos se utilizó los software SPSS 25 y QDA Miner lite 2.0.9. Resultados. Los valores que los alumnos relacionan con su futuro quehacer profesional son el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la empatía, sin embargo menos de un tercio de los participantes conocen los valores que propone el programa académico de la licenciatura en nutrición, un número importante de alumnos puede formular el concepto de valor, no obstante no los relacionan correctamente con los valores que propone el Código de ética profesional del licenciado en nutrición con algunos de sus artículos.

Palabras clave: ética; valores; profesionales

Correspondencia: paola.lopez@uaz.edu.mx

¹ Autor principal

Ethical-Professional Values in the Training of the Graduate in Nutrition of a University of the State of Zacatecas

ABSTRACT

A current challenge in higher education in Mexico is to build educational projects that respond to

the needs of society, in addition to training professional profiles that are competent, ethical, and

act based on values and are socially committed. Objective: Evaluate the professional ethical

values in the training of the graduate in Nutrition. Materials and methods: A quantitative-

qualitative, observational, descriptive and cross-sectional study was carried out, an accidental

non-probabilistic sampling was applied, obtaining the total results of 56 students enrolled in the

8th semester to whom a questionnaire was applied on professional ethical values in the formation

of the Graduate in Nutrition. For data processing, the software SPSS 25 and QDA Miner lite 2.0.9

were used. Results. The values that students associate with their future professional work are

respect, honesty, responsibility and empathy, however less than a third of the participants know

the values proposed by the academic program of the degree in nutrition, a significant number of

students can formulate the concept of value, however they do not correctly relate them to the

values proposed by the Code of Professional Ethics of the Nutrition Graduate with some of its

articles.

Keywords: ethics; values; professionals.

Artículo recibido 15 agosto 2023

Aceptado para publicación: 20 setiembre 2023

pág. 826

INTRODUCCIÓN

La educación es un bien social, necesaria para alcanzar el bienestar a nivel individual, así como en la sociedad, además tiene un papel fundamental en la manera en que cambian las sociedades y contribuye al desarrollo de profesionales que favorezcan positivamente a la emergencia de los desafíos que se presentan en la sociedad. Por lo cual, la búsqueda de alternativas que contribuyan a cumplir con los retos que se han planteado en el sistema de educación superior desde instituciones internacionales y nacionales es fundamental para mejorar los escenarios en los que se desenvuelven.

Uno de los retos que se presenta en la educación superior en México es la de construir proyectos educativos que respondan a las necesidades de la sociedad y que al mismo tiempo formen perfiles profesionales que sean competentes, éticos y con un actuar en valores y socialmente comprometidos.

Ética profesional y deontología

La deontología es parte de la filosofía moral dedicada al estudio de los deberes morales. El termino deon quiere decir debe y alude a algo necesario o perceptivo. García, C. & Cerón, A. (2005) describen que la deontología es una teoría ética que emplea reglas o códigos exigibles de forma explícita para distinguir aquello que es correcto y lo que no lo es, el objetivo de esta corriente es seguir las reglas, es decir que las reglas sean las que dirijan las acciones.

Para la ética, en consecuencia, analiza problemas vistos desde la generalidad, es inútil acudir a la ética buscando respuestas a lo que debemos hacer o no en situaciones concretas. A pesar de que la ética influye en nuestras decisiones gran parte de ella se debe a la condición moral de cada individuo. Ésta se encuentra en constante movimiento, aplicada a la convivencia social. "La ética, la cual no se refiere a objetos muertos o a una racionalidad abstracta y alejada de la realidad ordinaria que todos vivimos, sino busca analizar problemas prácticos que surgen relaciones efectivas" (Sanroman, R. et. al. 2015 p. 315-316)

La ética deontológica considera que la ética ha de bosquejar en una sociedad el marco de lo que es justo en ella, de lo que es correcto, por lo que cada uno considera su bien, lo que cada uno cree que es bueno para él, debe determinarlo él mismo dentro de lo que es justo. "Lo justo es entonces

lo universalmente exigible, por racional, mientras que lo bueno depende en última instancia de cada persona y de los diferentes grupos sociales". (Cortina, A. 1997 p.119)

La ética profesional comprende un conjunto de principios morales y modos de actuar éticos en

un ámbito profesional, forma parte de lo que se puede llamar ética aplicada, en cuanto pretende —por una parte- aplicar a cada esfera de actuación profesional los principios de la ética general pero paralelamente —por otra- dado que cada actividad es distinta y específica, incluye los bienes propios, metas, valores y hábitos de cada ámbito de actuación profesional. Si bien se suele usar de modo intercambiable con la "deontología", la ética profesional tiene un sentido más amplio, sin limitarse a los deberes y obligaciones que se articulan en un conjunto de normas o códigos de cada profesión, para dirigirse a las virtudes y roles profesionales. (Bolivar, A. 2005 p. 96)

En relación a lo anterior es importante comprender aquello que menciona Yurén, T. (2013) sobre que el profesional es un sujeto Praxico donde no solo es un agente, sino también un autor es decir quien se autoriza hacer y al mismo tiempo el autor en la medida que se asume como ser social capaz de actuar con otros en el cambio social. Por lo tanto "la formación ética del profesional tendría entonces que desarrollar la capacidad crítica y autocrítica que es indispensable para tomar posición en relación con el ser y el quehacer profesionales". (Yurén, T. 2013)

Ética profesional en la universidad.

De acuerdo a Hortal, A (2002) no solo se requiere cursar una asignatura de ética donde se den a conocer conceptos, sino que se debe de buscar una integración dinámica donde se pongan en práctica los saberes particulares en la resolución de problemas éticos relacionados a la profesión y contribuir no solo quienes enseñen ética sino también quienes gestionan y son parte de la vida universitaria.

En la universidad se requiere hablar acerca de responsabilidad ética y social de la profesión, pero además se requiere dar un sentido ético a todo aquello que se hace en la universidad ya que es parte de la formación en valores. Dentro de la universidad se debe llegar a un discurso público acerca de en qué consiste ser un buen profesional, así como de cuáles son los límites y derechos que hay que respetar, los compromisos que hay que asumir y los deberes que hay que cumplir. (Hortal, A. 2002)

En el ámbito universitario actual la planeación de las carreras está basado en modelo centrado en las competencias, el cual contempla las competencias interpersonales dentro de las cuales se incluye el compromiso ético que contrarresta la orientación técnico y vocacional, sin embargo, si no se dedica un espacio propio a su conceptualización puede ser entendida en su sentido más amplio de dimensión moral de la personalidad o en el más restrictivo de código deontológico. (Bolivar, A. 2005)

Formación en valores

Los valores están estrechamente ligados a la concepción del mundo del hombre, cuyo núcleo es la concepción filosófica por esa razón los valores establecen el objeto de estudio para la filosofía. (Prieto, M. 2002)

Mendoza, A. et. al. (2009) afirma que cuando se habla de valores se hace referencia a la relación del ser humano con los demás, y en el caso de los profesionales de la salud pudieran ser definidos como la significación positiva para la dignidad humana y al mismo tiempo para la satisfacción de necesidades de la misma especie que participan en la autorregulación de la conducta, además establece que los seres humanos son los únicos portadores de valores éticos morales, para lo cual lbarra, G.(2007) establece que los valores profesionales son los ideales que se pretenden alcanzar y por ello dotan de significado al ejercicio profesional, ya que tienen un impacto en el comportamiento y en el quehacer profesional por las cualidades humanizadoras que encierran. Sanroman, R. (2015) considera que sin los valores el hombre no puede vivir, además que la educación formal es la manera de recuperarlos ya que en el siglo actual con la globalización se han ido perdiendo, por otro lado explica que los valores se infunden desde la infancia dentro de la familia por una ley biológica de temporalidad, pero también se fomentan en la escuela, en la comunidad en el entorno social ya que cada momento o situación significan aprendizaje, sin dejar de lado que la educación formal promueve ciertos valores que son fundamentales para el desarrollo de los profesionistas y para su convivencia en sociedad.

De acuerdo a Sandoval, M. (2007) los valores han cobrado una dimensión que rebasa el ámbito de una cultura o sistema concreto para constituirse en aspectos esenciales de la naturaleza humana. De los valores depende la posibilidad de una convivencia racional es por esto que los

valores deben de ser transmitidos horizontal y verticalmente, de generación en generación y esta transmisión debe de tener agentes determinados, en ese punto la familia y las instituciones educativas se convierten en transmisores además de algunos otros, cabe señalar que no todos los transmisores se dirigen a un camino positivo, por desgracia hay los que ejercen un influjo negativo a la comunicación de los valores deseables.

Arana, M. et. al. (2003) consideran que cualquier acto educativo se realiza con una finalidad, pero no siempre se llegan a cumplir los fines humanistas que se plantean y la historia se encarga de demostrar tales fracasos, en este sentido recalcan que la sociedad actual vive una crisis de trascendencia y que desafortunadamente los errores que se cometen en la sociedad no se solventan de manera fácil o rápida, al contario tardan decenas de año o incluso años. El humanismo tiene una relación inalienable con la educación ya que el proceso de aprendizaje es una característica de la evolución humana y que demuestra esa conciencia que nos hace diferentes a otras especies y caracteriza esa búsqueda constante desarrollarse en sociedad y que implica un cambio contante, por lo que la educación en valores es un proceso humanizador.

Para Gómez, E & Morales, I. (2009) hablando de los estudiantes, los valores son la base de aquellas motivaciones que forjan las conductas éticas, académico laboral, moral y humanística que integran el desempeño estudiantil y profesional de la misma forma los valores se presentan como constructos personalizados de la raíz social, que atribuyen significados a objetos y fenómenos reales, que resultan en la regulación de conductas éticas, morales, académico —laboral y humanística. Los valores universitarios son cualidades de la personalidad profesional que expresan significaciones sociales de redimensionamiento humano y que se manifiestan en el comportamiento. (González, R. & Cardeney, J. 2016)

González, R. & Cardeney, J. (2016) afirma que para lograr la excelencia profesional y de valores la enseñanza universitaria debe desarrollarse de manera continua sobre bases científicas en las que se base la toma de decisiones y el quehacer diario en la educación superior. Por lo tanto, es un proceso donde es un imperativo planificar, regular y controlar el proceso curricular donde se involucren no solamente a los estudiantes y profesores, sino también el impacto de medios de enseñanza y tecnológicos aplicados a la educación de valores de manera racional y consciente.

Arana, M. (2006) brinda una serie de razones para desarrollar una pedagogía de los valores que se muestran en la tabla 1 y a su vez menciona que hay quienes puedan negar que se requiera de especificar una pedagogía propia de los valores ya que consideran que de alguna manera siempre están presentes los valores en la formación, y puede ser cierto sin embargo lo importante es que por medio del proceso de enseñanza- aprendizaje se reflexione en que valores se quiere incidir, el ¿para qué? y ¿cómo?.

Tabla 1: Razones para desarrollar una pedagogía de los valores.

intencionar Sesta a través de su vínculo con la realidad social; determinar, así mismo, estrategias didácticas que inculquen a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida. Eliminar el currículo oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente educativo; connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso. Igualmente, precisar los contenidos de sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social y en relación con los conocimientos. Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación, a partir de conocer las singularidades del sujeto que aprende y sus relaciones; de igual manera evaluar las condiciones para llevar el proceso. Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer, del	
Particularizar protagónica y comprometida. Eliminar el currículo oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente educativo; connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso. Igualmente, precisar los contenidos de sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social y en relación con los conocimientos. Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación, a partir de conocer las singularidades del sujeto que aprende y sus relaciones; de igual manera evaluar las condiciones para llevar el proceso. Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer, del	tencionar y explicitar los dores en el proceso de nseñanza-aprendizaje se refiere
Explicitar La cualidad orientadora del proceso docente educativo; connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso. Igualmente, precisar los contenidos de sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social y en relación con los conocimientos. Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación, a partir de conocer las singularidades del sujeto que aprende y sus relaciones; de igual manera evaluar las condiciones para llevar el proceso. Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer, del	Determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el
formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación, a partir de conocer las singularidades del sujeto que aprende y sus relaciones; de igual manera evaluar las condiciones para llevar el proceso. Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer, del	diseño curricular. Precisar los principios y estrategias didácticas que condicionan de manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje.
contenido y del método entre otros, así como apoyarse en ellas	

Fuente: Arana, M. (2006)

Las universidades tienen la responsabilidad de potenciar su función formativa con un carácter educativo para lograr profesionales integrales y competentes. Ello constituye un reto para los profesores y trabajadores de las instituciones, los cuales deben exigir la interdisciplinariedad desde el propio proceso docente educativo, centrado en los estudiantes; lograr integración

coherente de todos los componentes didácticos, lo cual es muy importante en la dinamización de la actividad. González, R. & Cardeney, J. 2016 p. 170)

EL objetivo de la presente investigación fue evaluar los valores éticos-profesionales en la formación del licenciado en nutrición del programa Académico de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma de Zacatecas, para proponer acciones que los impulsen.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un estudio de tipo Cuanti-cualitativo, observacional, descriptivo y transversal, se utilizó un muestreo no probabilístico accidental en el cual, De los 119 alumnos, estudiantes de la Licenciatura en Nutrición inscritos el octavo semestre de enero-junio 2022, se seleccionaron mediante un muestreo no probabilístico accidental obteniendo los resultados totales de 56 alumnos de los cuales 44 fueron mujeres y 12 hombres.

Se utilizó el instrumento sobre valores éticos profesionales en la formación del licenciado en nutrición, el cual está conformado por el consentimiento informado y tres partes especificas: La primera parte corresponde instrumento validado: "Cuestionario sobre valores en la esfera profesional" (Contreras, Y. 2015) que emplea una escala valorativa que consiste en que los alumnos identifiquen los valores que relacionen con el quehacer ético de su profesión dándoles un orden jerárquico así como proporcionando una dimensión (siempre, casi siempre, a veces, casi nunca, nunca) en función de la frecuencia que con que a su juicio debe expresarse en su comportamiento durante el desempeño profesional. Dentro de la segunda, se incluyeron tres preguntas abiertas de elaboración propia para conocer la comprensión de los valores del licenciado en nutrición por parte de los alumnos; por último, se incorporó un ejercicio de identificación y comprensión de los valores que fomenta el código de ética del licenciado en nutrición para establecer la comprensión de los estudiantes mediante 10 ítems en forma de evaluación.

La información cuantitativa obtenida fue procesada en el software estadístico SPSS versión 25 para la presentación en tablas, frecuencias y porcentajes. En el software QDA miner lite versión 2.0.9, se almacenó la información cualitativa como casos individuales se agruparon en categorías

y posteriormente se generaron códigos para el análisis de información y presentación de resultados.

RESULTADOS

Se les solicitó a los alumnos escribir los valores que relacionan con su futuro quehacer profesional, en la Figura 1 se muestran las palabras que mencionaron, los que tuvieron mayor frecuencia fueron el respeto (83.9%), la honestidad (71.4%), responsabilidad (69.6%) y la empatía (62.5%).

Figura 1. Valores relacionados con el quehacer profesional del licenciado en nutrición.



Fuente: Datos propios, obtenidos del instrumento.

Se realizó la pregunta abierta ¿Qué es un valor? A lo que, considerando las definiciones de Mendoza, A. et. al. (2009) y Molina, M. (2004) se clasificaron en tres categorías las respuestas a lo que en la figura 6 se muestra que el 69.64% logró dar una definición adecuada, el 25% una definición confusa y el 5.36% no lograron una definición del concepto de valor.

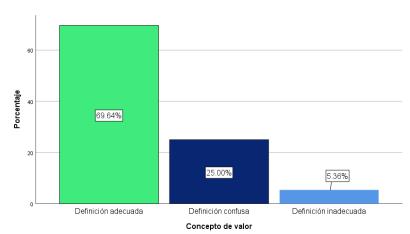
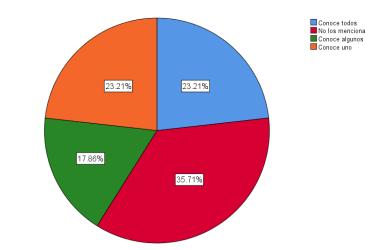


Figura 2. Clasificación de las respuestas sobre el concepto de valor.

Fuente: Datos propios, obtenidos del instrumento.

Sobre sí los alumnos identifican los valores que fomenta el programa académico de la licenciatura en nutrición se les pidió en una pregunta abierta a lo cual la figura 3 muestra como las respuestas se clasificaron en cuatro categorías de acuerdo al número de valores que identificaron.

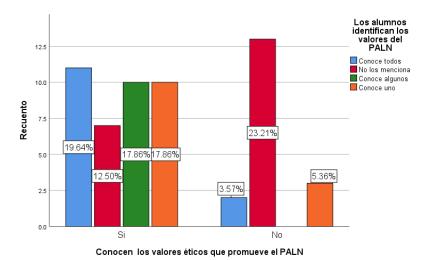
Figura 3. Identificación de los valores que promueve Programa Académico de la Licenciatura en Nutrición.



Fuente: Datos propios, obtenidos del instrumento.

De los alumnos que afirmaron conocer los valores que fomenta el Programa Académico de la licenciatura en nutrición en la figura 4 se nuestra que el 19.64% mencionó todos, el 12.50%, el 17.86% conoce algunos y el 17.86% conoce uno.

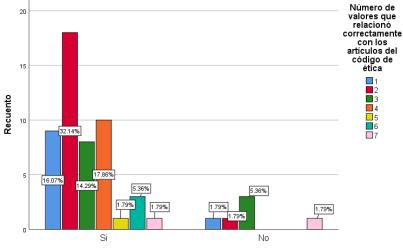
Figura 4. Relación de alumnos que identifican los valores que fomenta el Programa Académico de la Licenciatura en Nutrición (PALN) y los que firmaron si conocerlos.



Fuente: Datos propios, obtenidos del instrumento.

De los alumnos que afirmaron haber analizado el código de ética profesional durante su formación en la figura 5 se muestra que el 32.14% solo relacionaron correctamente 2 artículos, el 16.07% acertó 1 artículo, el 14.29% vinculó 3 artículos correctamente, el 5.36% respondieron correctamente seis artículos, y el 1.79% respondieron correctamente 5 y 7 artículos correctamente respectivamente.

Figura 5. Análisis del código de ética profesional y el número de artículos que relacionaron correctamente con los valores que propone el código de ética.



Analísis del código de ética durante la formación profesional

Fuente: Datos propios, obtenidos del instrumento.

DISCUSIÓN

Uno de los retos que se presenta en la educación universitaria es lograr una educación donde se formen a los universitarios con habilidades y conocimientos teórico-práctico, de la mano con valores y ética profesional que se involucren con las situaciones y/o necesidades de la sociedad. Existen diferentes actores involucrados en la gestión educativa que reconocen la importancia de la formación y valores, pero es necesario concretar acciones dirigidas a identificar las necesidades educativas, así como las estrategias que se orienten a la educación integral.

En este trabajo se identificaron una serie de investigaciones enfocadas a la formación en valores profesionales a nivel universitario cuyos resultados presentaron similitudes con los obtenidos cabe mencionar que la mayoría de los estudios utilizaron algún tipo de clasificación que no fue considerada en el presente sin embargo permite hacer un análisis de coincidencias.

En el estudio de Vívico, A, et. al. (2020) donde indagaron sobre la percepción de los valores de los estudiantes de la Universidad de Ferrara (Italia) del área de Pedagogía como futuros trabajadores en el ámbito educativo obtuvieron que los valores que presentan un mayor agrado entre los estudiantes son los de tipo moral, afectivos e individuales y de la misma manera en el presente estudio se obtuvo que los alumnos identifican entre los valores más importantes de su profesión los del tipo moral y enfocados a promover una convivencia pacífica como son el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la empatía, en el presente estudio no figuraron valores de tipo político o religiosos.

Al comparar con Contreras, Y. et. al. (2018), se observó que ambos coincidieron la honestidad y la responsabilidad como los valores profesionales que los alumnos consideran más importantes para su desempeño profesional. Mientras que, con Márquez, S. et. al. (2012) coindicen el respeto y la empatía relacionados con el adecuado comportamiento profesional, señalando que el autor incluyó a universitarios de Enfermería.

En el estudio realizado por Arango, O., Clavijo, S., Puerta, I. & Sánchez, J. (2014) se determinó que los alumnos de decimo semestre aparecieron tendencias mayores de comportamientos socialmente responsables vinculados con la responsabilidad laboral, actividades de voluntariado, ayuda social, responsabilidad cívica y ecología/medio ambiente, en tanto que, en la presente

investigación los alumnos tienen en su mayoría a considerar que el propósito de su profesión con es ayudar a mejorar la salud/calidad de vida de la población, promover estilos de vida saludables, educar a la población, por lo que los alumnos consideran que el propósito de su profesión está vinculado directamente con actividades de ayuda social y compromiso social.

Al comparar los resultados de Reyes, O & Hernández, G. (2019) se observó que los alumnos afirman que el respeto y la honestidad son esenciales en la vida cotidiana profesional encontrando semejanza con el presente estudio donde se determinó que los alumnos identifican principalmente los valores como el respeto, la honestidad, la responsabilidad y la empatía en su desempeño profesional lo que permitió observar que los valores del respeto y la honestidad figuran entre los estudiantes de ambas universidades como principales en su profesión.

En los zacatecanos, se observaron coincidencias con Weber, A. & Silva, J. (2018) donde el respeto fue mencionado con mayor frecuencia entre los principales valores y posteriormente en ambos resaltó la honestidad, si bien la responsabilidad no tiene el mismo lugar en frecuencia de menciones en nutriólogos y médicos figuró entre los más importantes.

Respecto a los valores universitarios en los jóvenes estudiantes de la facultad de ciencias políticas y administración pública, UANL a cargo de Chapa, P. & Martínez (2015), se observó que no hay similitudes entre los valores mencionados o identificados como importante para su profesión y mientras la honestidad en el presente estudio figura entre los más importantes en los estudiantes de la Universidad autónoma de nuevo león es uno de los menos tomados en cuenta.

CONCLUSIONES

Es indudable que los alumnos tienen ciertos conocimientos básicos sobre valores y el adecuado comportamiento ético profesional sin embargo el código de ética, así como los valores que fomenta el programa son parte de la cultura ética profesional por lo cual es fundamental que en su formación se analice y garantice su comprensión, así como en la formación en valores ya que los valores son la base que motiva a una conducta ética.

Es necesario que en las instituciones educativas se precise los principios y estrategias didácticas, así como integrar las particularidades de la formación y desarrollo de valores en los diferentes campos profesionales del licenciado en nutrición, así como cualquier otro conocimiento necesario

de la profesión se evalúe el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como contemplarlos en los procesos de reestructuración curricular.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arana, M. Batista, N. Ramos, A. (2003) Los valores en el desarrollo de competencias profesionales. CEI Monografías virtuales, ciudadanía, democracia y valores en sociedades plurales. No. 3. Obtenido el: 30 de julio del 2019. Disponible en: https://ntic.uson.mx/plataforma/fotosntic/etica_doc/unidad1/los_valores_en_el_desarroll o de competencias profesionales.htm
- Arana, M. (2006). Los valores en la formación profesional (Values in Professional Education).

 Tabula Rasa, (4),323-336. [fecha de Consulta 29 de Julio de 2021]. ISSN: 1794-2489.

 Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600416
- Bolívar, A. (2005) El lugar de la ética profesional en la formación universitaria. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol.10, núm. 24 pp93-123. Obtenida el 15 de julio del 2021.

 Disponible en: http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v10n24/1405-6666-rmie-10-24-93.pdf
- Casares, P. et .al. (2009) Valores profesionales en la formación universitaria Revista electrónica de investigación educativa, 12(se), 1-15. Recuperado en 19 de noviembre de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412010000300004&lng=es&tlng=es.
- Chapa, P. & Martínez, T. (2015) Valores Universitarios en los Jóvenes estudiantes de la Facultad de ciencias políticas y Administración Pública, UANL. Revista Iberoamericana para la investigación y desarrollo educativo. Vol.6. (11) Obtenido el 1 de agosto del 2019. Disponible en: http://www.ride.org.mx/index.php/RIDE/article/view/127/566
- Contreras, Y., Álvarez, L., & Miranda, O. (2018). Valores profesionales en estudiantes que cursaron la asignatura Psicología Médica. Revista Cubana de Medicina Militar, 47(3), 1-14. Recuperado en 09 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0138-65572018000300009&lng=es&tlng=es.

- Cortina, A. (1997) El mundo de los valores, ética y educación. Editorial el Búho. Santa fe d Bogotá, D.C.
- De Arango, O., Clavijo. S, Puerta, I. & Sánchez, J. (2014) Formación académica, valores, empatía y comportamientos socialmente responsables en estudiantes universitarios. Revista de la educación superior, Vol. 43 pp. 89-105. Obtenido el 31 de julio del 2019. Disponible en: Http://www.sciencedirect.com/siente/articule/pie/S0185276015000072
- García, C. & Cerón, A. (2005) Entre la ética y deontología profesionales. Reflexión sobre el campo periodístico. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, No. 43.

 Obtenido el 8 de noviembre de 2021. Disponible en:

 https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004306
- Gómez, E. & Morales, I. (2009). Fundamentos para la evaluación cualitativa de la formación de valores en carreras de la salud. Educación Médica Superior, 23(3) Recuperado en 05 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412009000300007&lng=es&tlng=es.
- González, R. & Cardentey, J. (2016). Educación en valores de estudiantes universitarios. Humanidades Médicas, 16(1), 161-174. Recuperado en 31 de julio de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202016000100011&lng=es&tlng=es.
- Hortal, A (2002) Ética general de las profesiones. Editorial Unijes 3ra ed. Bilbao
- Ibarra, Guadalupe (2005). Ética y formación profesional integral. REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios, (43), 0. [Fecha de Consulta 30 de Julio de 2021]. ISSN: 0188-168X. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34004303
- Marqués, P, Pérez J, Quiroga, E, Arias, N. (2012) Análisis de la percepción de valores en los alumnos universitarios de enfermería. Rev. iberoam. Educ. investi. Enferm. 2012; 2(2):26-32. Obtenido el 10 de agosto del 2021. Disponible en: https://www.enfermeria21.com/revistas/aladefe/articulo/32/analisis-de-la-percepcion-de-valores-en-los-alumnos-universitarios-de-enfermeria/

- Mendoza, A. et. al (2009) Formación de valores ético-morales en el profesional de la salud.

 Revista Médica electrónica, 31 (6) recuperado el 18 de noviembre del 2021. Disponible
 en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168418242009000600013&lng=es&tlng=es.
- Molina, M. (2004) La ética en el ejercicio del nutricionista-dietista. Invest Educ Enferm 22 (2) disponible en:https://www.redalyc.org/pdf/1052/105216892012.pdf Obtenido el: 19 de agosto del 2021
- Prieto, M. (2002) Problemas contemporáneos de la Axiología. Humanidades Medicas 2 (3).

 Obtenido el19 de noviembre del 2021. Disponible en:

 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202002000300002
- Reyes Alamilla, Olga Ivett, & Hernández Romero, Gladys. (2019). Identificación y práctica de valores en la formación universitaria. Revista Cubana de Educación Superior, 38(2), e17. Epub 01 de agosto de 2019. Recuperado en 09 de agosto de 2021, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142019000200017&lng=es&tlng=es.
- Sandoval, M. (2007) sociología de los valores y juventud, Última década, 15 (27), PP95-118.

 Obtenido el 15 de octubre del 2021. Disponible en:

 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362007000200006
- Sanromán, R., González, I. & Villa, M. (2015). Los principios éticos y las obligaciones civiles.

 Boletín mexicano de derecho comparado, 48(142), 313-338. Recuperado en 30 de julio de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0041-86332015000100009&lng=es&tlng=es.
- Weber Sánchez, Alejandro, & Silva, José Eliud. (2018). Análisis de valores éticos entre estudiantes de Medicina en la Universidad Anáhuac, México. Investigación en educación médica, 7(27), 25-34. https://doi.org/10.22201/facmed.20075057e.2018.27.1726
- Yurén, T. (2013) Ética profesional y praxis. Perfiles educativos, Vol. XXXV, Núm. 142 6-14.Obtenido el 25 de junio del 2019 Disponible en:

 $http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext\&pid=S0185-$

26982013000400016